

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CUCABÚ COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Loja, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles José Félix de Valdivieso entre Sucre y 18 de Noviembre de esta ciudad, previa convocatoria escrita de fecha diecinueve de marzo del dos mil dieciocho, realizada por la Presidenta de la Compañía señora Angélica Lange Kluetz de Loaiza se reúnen los siguientes socios de la Compañía CUCABÚ Cia. Ltda.: Ingeniero Rumiñahui Loaiza Lange, quien actúa también como Secretario de la presente Junta de Socios con veinte participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una que representa el 20% del capital suscrito y pagado; Doctora Dayuma Loaiza Lange de Castro con diez participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una que representa el 10% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y el señor Pablo Amaru Loaiza Lange con diez participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una que representa el 10% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y la señora Angélica Lange Kluetz de Loaiza con cincuenta participaciones de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una que representa el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. La presencia de los socios representa un total de noventa participaciones que constituyen el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Constatado el quórum reglamentario a continuación se procede a tratar el ORDEN DEL DÍA objeto de la convocatoria. **1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía;** **2. Conocimiento y resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017.** A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que dice: **UNO: Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General de la Compañía.** Se ha entregado a los señores socios, una copia del Informe del Gerente General, cuya copia se adjunta a la presente acta. El ingeniero Rumiñahui Loaiza Lange procede a dar lectura a su informe. Una vez terminado de revisar el mismo y luego de varias deliberaciones, los señores socios aprueban por unanimidad el informe presentado por Gerencia General. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día que es: **DOS: Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre del 2017.** De igual forma, se ha entregado una copia de los Balances y Estados Financieros a los señores Socios. Se adjunta copia a la presente acta. El señor Gerente General pone a consideración de los socios los Balances y Estados Financieros.

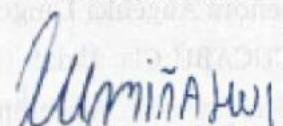
Luego de un análisis minucioso, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances y Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017. Con estas resoluciones y siendo las doce horas con quince minutos, la señora Presidenta suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego de lo cual, se reinstala la sesión a las trece horas con cinco minutos y se procede a dar lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de todos los Socios presentes. Para constancia y fe de lo actuado, firman en forma conjunta todos los Socios presentes:

*Angélica de Loaiza*

Angélica Lange de Loaiza

**PRESIDENTA**

**CUCABÚ CIA. LTDA**



Ing. Rumíñahui Loaiza Lange

**GERENTE GENERAL**

**CUCABÚ CIA. LTDA**